



## **Comités de apoyo a la Junta Directiva**

### **Comités de Apoyo de la Junta Directiva**

La Junta Directiva de Grupo Aval cuenta con cinco comités de apoyo. Estos son: Comité TIC, Comité ASG, Comité de Asuntos Corporativos, Comité de riesgos y Comité de Compensación. La composición de los Comités se detalla a continuación:

Comité TI	Comité ASG	Comité de Asuntos Corporativos	Comité de Riesgos	Comité de Compensación	Comité de Auditoría
Luis Carlos Sarmiento G.	Luis Fernando López Roca	Esther América Paz	Fabio Castellanos Ordóñez	Luis Carlos Sarmiento Angulo	Esther América Paz
Mauricio Salgar	Andrés Escobar Arango	Fabio Castellanos Ordóñez	Andrés Escobar Arango	Mauricio Cárdenas Müller	Fabio Castellanos Ordóñez
Jorge Silva Luján	Mauricio Salgar	Álvaro Velásquez Cock	Jorge Silva Luján		Luis Fernando López Roca

#### **Comité de Auditoría:**

El Comité de Auditoría, vela por la transparencia en la preparación, presentación y revelación de la información financiera que preparamos para nuestros accionistas y adicionalmente, revisa y discute con la administración y el Revisor Fiscal los estados financieros, los reportes trimestrales y demás reportes financieros.

#### **Comité de Asuntos Corporativos:**

El Comité de Asuntos Corporativos tiene a su cargo el estudio de temas relacionados con la planeación y ejecución de políticas en materia de riesgos y de Contraloría Corporativa de Grupo Aval y sus entidades subordinadas.

#### **Comité de Riesgos:**

El Comité de Riesgos apoya a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos del holding de conformidad con la regulación. Así mismo, tiene conocimiento general de los riesgos de las entidades que conforman el Grupo Aval.

#### **Comité de Compensaciones:**

El Comité de Compensación tiene a su cargo fijar la remuneración del Presidente de Grupo Aval, así como definir los parámetros para que este determine la remuneración del Equipo Directivo y empleados del mismo. Su periodicidad es al menos una vez al año.

#### **Comité Estratégico de Tecnología e Innovación (TI)**

El Comité de TI tiene por objetivo recibir y analizar informes y presentaciones de la administración sobre las estrategias de Grupo Aval y sus filiales en las áreas de sistemas tecnológicos, nuevas tecnologías,

transformación digital y seguridad de la información, y de las inversiones y gastos operativos requeridos y ejecutados para desarrollar estas estrategias.

### **Comité ASG**

Tiene como propósito buscar que los asuntos ESG estén integrados de manera estratégica en las operaciones de Grupo Aval y de sus entidades subordinadas, definiendo metas y objetivos, con el fin de dar continuidad al propósito de Grupo Aval de ser un actor responsable y competitivo, que responda a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.